



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Restablecimiento de Derechos - Digital
No.110013110023-2022-00455-00

Bogotá D.C., veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).-

En atención a la remisión que hiciera el Defensor de Familia del ICBF Centro Zonal Kennedy, de las diligencias allí adelantadas respecto a la menor de edad MARIA ALEJANDRA NAVAS GONZALEZ y que por reparto correspondiera a este Despacho, se

RESUELVE:

1. AVOCAR conocimiento de las presentes diligencias.
2. IMPONER a éste asunto el trámite de **seguimiento** al proceso administrativo de restablecimiento de derechos regulado en el Código de la Infancia y la Adolescencia en su artículo 103, modificado por el artículo 6º de la ley 1878 de 2018.
3. Cítese a los señores PIEDAD GONZALEZ PORRAS y ALEXANDER NAVAS LOPEZ para el próximo 12 de _OCTUBRE a la hora de las _10.00 AM del año 2022, con el objeto de rendir declaración dentro del asunto de la referencia.
4. **OFÍCIESE** a la Fundación IPS de Rehabilitación en Salud Mental, Conductual y Emocional para Niños Niñas y Adolescentes "PSICOREHABILITAR IPS", a fin que se sirvan remitir a este despacho judicial, toda la información concerniente al tratamiento allí adelantado con la menor MARIA ALEJANDRA NAVAS GONZALEZ, y su estado actual.
5. **OFÍCIESE** al Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para que se promueva la investigación disciplinaria a que haya lugar contra el Defensor de Familia que omitió los términos impuestos en la ley para decidir el presente asunto. Remítase copia del presente auto.
6. Notifíquese al Agente del Ministerio Público y al Defensor de Familia Adscrito al Juzgado para que emitan el concepto correspondiente.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 145
HOY: 22 de septiembre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria